04/07/2022

ECONOMIST&JURIST

Luis Miguel Abajo Víbora

Director general en Proluco Laways S.L. y especialista en Derecho Empresarial

Extinción del contrato de trabajo por grave incumplimiento empresarial y acumulada de tutela de derechos fundamentales

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 10-11-2020
- Materia: Derecho Social
- Especialidad: / Derecho Social / **Contrato de Trabajo**
- Número: 13429
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: Conciliación, Demanda, Derechos fundamentales y libertades públicas, Extinción del contrato, HONOR, INSPECCIÓN DE TRABAJO, TUTELA DE LA LIBERTAD SINDICAL
- Documentalista: Noelia Gómez de Ávila

Documentos originales presentados

- 1. Análisis del caso
- 2. Demanda
- 3. Escrito solicitud suspensión. Nuevo señalamiento
- 4. Escrito de alegaciones
- 5. Inicio expediente disciplinario
- 6. Decreto aprueba conciliación
- 7. Decreto autos impugnación de sanciones
- 8. Acta conciliación

(Foto: E&J)

El caso

Supuesto de hecho

- Madrid, 23-09-2020

La parte demandante prestaba servicios como Jefe de Equipo con un salario de 2.973,03 € desde el 01 de marzo de 2004. Prestaba servicios para la empresa M S.A, pero la Demanda se interpone ante varias empresas por constituir un grupo de empresas. Desde el 21 de septiembre de 2017 es deleg
...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |